



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00545909-UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación solicita el aval al “IX CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA”;

Que habiéndose recibido nota en ese sentido por parte de la Defensora de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Córdoba y mantenido reuniones a los fines de la participación del programa Niñez y Juventud de la citada Secretaría;

Que el congreso promovido internacionalmente por la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia (ADDIA) y avalado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (OEA) y UNICEF Argentina entre otras, se llevará a cabo en nuestra ciudad de Córdoba los días 16 al 18 de noviembre de 2022;

Que el encuentro reunirá a académicos, funcionarios, organizaciones gubernamentales y sociales bajo el lema: “Niñas, niños y adolescentes: ciudadanos protagonistas en la construcción de un mundo más justo”;

Lo dispuesto por la RHCS Nro. 344/99;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Otorgar el Aval de esta Universidad al “IX CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA”, el que tendrá lugar en esta ciudad de Córdoba los días 16 al 18 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

